

Zona binacional refleja compromiso de Venezuela y Colombia con la paz territorial



Durante la activación de los Cuadrante de Paz en todo el territorio nacional, el presidente de la República Bolivariana, Nicolás Maduro Moros, informó los avances estratégicos en el desarrollo de las Zonas Binacionales de Paz y Prosperidad, como parte del esfuerzo conjunto entre Venezuela y Colombia para fortalecer la integración territorial, el bienestar social y la estabilidad en las regiones fronterizas.

El jefe de Estado destacó que la Zona Binacional N.º1 toma velocidad y profundidad en su implementación, mientras que la Zona N.º2 se encuentra en fase avanzada, lista para la firma de acuerdos bilaterales. En cuanto a la Zona N.º3, correspondiente a otro eje fronterizo, el presidente Maduro aseguró que “lo que brilla es mejoría” y refleja un panorama de progreso y esperanza para las comunidades binacionales.

“Lo que se ve en el horizonte es paz y felicidad para la población binacional de nuestra hermana Colombia y Venezuela”, expresó el mandatario nacional, al subrayar que este proceso de integración también impulsa el fortalecimiento de los movimientos sociales venezolanos, como el de pescadores y pescadoras, los barrios populares, el llano y el movimiento campesino.

En ese contexto, anunció que se avanza hacia la creación de la Fundación Campesina Nacional Ezequiel Zamora, como parte del compromiso del Gobierno Bolivariano con el desarrollo rural, la soberanía alimentaria y el protagonismo del Poder Popular. Finalmente, el presidente Maduro reafirmó la visión de una Venezuela unida y pacífica: “De norte a sur y de este a oeste, la patria está bendecida, y vamos a garantizar territorio por territorio de paz”.VTV



Mundo



Milei visita EE.UU. durante escándalos de corrupción en Argentina

El presidente de Argentina, Javier Milei, emprendió su onceava visita a Estados Unidos, durante el desarrollo de inestabilidad financiera, incertidumbre electoral y las crecientes denuncias de presunta corrupción en la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis) en el país del Cono Sur, eventualidades que impactan en la Casa Rosada.

La agenda oficial no contempla encuentros con funcionarios locales, sino que se centrará en reuniones en Los Ángeles con empresarios convocados por el economista Michael Milken, uno de los referentes liberales del argentino. El oficialismo argentino lidia con la difusión de audios emitidos por un ex titular de la Andis, Diego Spagnuolo, que afirmaba sobre presuntos hechos de corrupción en los cuales participaron las más altas esferas del Ejecutivo.

Además, la incertidumbre financiera llevó al Gobierno a intervenir el mercado cambiario para frenar el aumento del dólar, lo cual contraría lo acordado con el Fondo Monetario Internacional en el último acuerdo que suscribió hace cinco meses. La cita en California contará con la presencia del ministro de Economía, Luis Caputo, y del canciller Gerardo Werthein, pero no con Karina Milei, habitual integrante de la comitiva presidencial.VTV

TURBOCOMPRESORES CONTROLADOS ELECTRÓNICAMENTE, ASÍ COMO UN SISTEMA DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

Inscripción: 2025-008953

Presentada en Caracas, 28 DE AGOSTO DE 2025

Solicitada por: EVERLLENCE, FILIAL AF EVERLLENCE SE, TYSKLAND Domicilio:
TEGLHOLMSGADE 41, 2450 COPENHAGUEN SV País: DINAMARCA

EVERLLENCE B&W

Clase Internacional: 37

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE LA REPARACIÓN DE MOTORES Y PROPULSORES PARA BARCOS Y PLANTAS ESTACIONARIAS; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOTORES Y PROPULSORES PARA BARCOS Y PLANTAS ESTACIONARIAS; RECONSTRUCCIÓN DE MOTORES Y PROPULSORES DETERIORADOS O PARCIALMENTE DAÑADOS PARA BARCOS Y PLANTAS ESTACIONARIAS

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la **MARCA DE SERVICIO** siguiente:

Inscripción: 2025-008954

Presentada en Caracas, 28 DE AGOSTO DE 2025

Solicitada por: EVERLLENCE, FILIAL AF EVERLLENCE SE, TYSKLAND Domicilio:
TEGLHOLMSGADE 41, 2450 COPENHAGUEN SV País: DINAMARCA

EVERLLENCE B&W

Clase Internacional: 42

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SOFTWARE PARA EL CONTROL, LA SUPERVISIÓN Y EL ANÁLISIS DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA; DESARROLLO DE PROGRAMAS DE SOFTWARE PARA SISTEMAS DE BOMBAS DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA; DISEÑO DE MOTORES, MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA, TALES COMO MOTORES DE COMBUSTIBLE DUAL, MOTORES DE GAS, MOTORES DE GAS LÍQUIDO, MOTORES DE CICLO DIÉSEL, MOTORES DE CICLO OTTO; SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE INGENIERÍA RELACIONADOS CON SOFTWARE PARA EL CONTROL, LA SUPERVISIÓN Y EL ANÁLISIS DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA; SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE INGENIERÍA EN EL CAMPO DEL DISEÑO DE MOTORES DE COMBUSTIÓN INTERNA PARA BARCOS Y PLANTAS ESTACIONARIAS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE SERVICIO siguiente:

Inscripción: 2025-008955

Presentada en Caracas, 28 DE AGOSTO DE 2025

Solicitada por: WELLTEC A/S Domicilio: GYDEVANG 25, DK-3450 ALLERØD, DINAMARCA País:

DINAMARCA

WELLTEC

Clase Internacional: 37

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: SERVICIOS DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, INSTALACIÓN Y SUPERVISIÓN (ANTES O DURANTE LA REPARACIÓN Y EL MANTENIMIENTO) EN RELACIÓN CON LA PERFORACIÓN DE PETRÓLEO Y GAS, POZOS DE PETRÓLEO Y GAS Y POZOS GEOTÉRMICOS EN TIERRA Y EN EL MAR, INCLUYENDO LA REPARACIÓN INTERIOR Y EL MANTENIMIENTO DE, Y LA SUPERVISIÓN DE, POZOS, TUBERÍAS, DUCTOS Y SISTEMAS DE TUBERÍAS; CONSTRUCCIÓN, PERFORACIÓN Y REPARACIÓN EN RELACIÓN CON POZOS DE PETRÓLEO Y GAS Y POZOS GEOTÉRMICOS, INCLUYENDO LA REPARACIÓN DE TUBERÍAS, LÍNEAS DE TUBERÍAS Y SISTEMAS DE TUBERÍAS; SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE DIAGNÓSTICO EN EL CAMPO DE POZOS GEOTÉRMICOS, PERFORACIONES DE PETRÓLEO Y GAS Y POZOS, TUBERÍAS Y SISTEMAS DE TUBERÍAS EN TIERRA Y EN EL MAR; SERVICIOS DE DEMOLICIÓN Y DESMANTELAMIENTO EN RELACIÓN CON POZOS GEOTÉRMICOS Y POZOS DE PETRÓLEO Y GAS Y SISTEMAS DE TUBERÍAS, INCLUYENDO EL BLOQUEO Y TAPONAMIENTO DE TUBERÍAS; ALQUILER DE MÁQUINAS HERRAMIENTA, HERRAMIENTAS (PARTE DE MÁQUINAS) Y DISPOSITIVOS MECÁNICOS PARA SU USO EN TRABAJOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y DEMOLICIÓN EN RELACIÓN CON POZOS GEOTÉRMICOS Y PERFORACIONES DE PETRÓLEO Y GAS, POZOS Y SISTEMAS DE TUBERÍAS; SUPERVISIÓN (ANTES O DURANTE LA INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO) EN PERFORACIONES DE PETRÓLEO Y GAS Y EN POZOS DE PETRÓLEO Y GAS Y POZOS GEOTÉRMICOS.

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 76 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la MARCA DE PRODUCTO siguiente:

Inscripción: 2025-008956

Presentada en Caracas, 28 DE AGOSTO DE 2025

Solicitada por: ARRAYAGO SALAS LUIS RAMON Domicilio: CALLE MNZ 37 CASA NRO 15 URB

CIUDAD ALIANZA4 GUACARA CARABOBO. País: VENEZUELA

MEGASTAR

Clase Internacional: 9

Clase Nacional: 0

Para Distinguir: APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD. ACUMULADORES ELÉCTRICOS PARA VEHÍCULOS; BATERÍAS ELÉCTRICAS PARA VEHÍCULOS. APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, MINISTERIO DEL PODER POPULAR DE COMERCIO NACIONAL - SERVICIO AUTONOMO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL - REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

De conformidad con el artículo 60 de la Ley de Propiedad Industrial, se ordena la publicación de la solicitud de patente de INVENCION que a continuación se especifica:

Inscripción: 2024-000140

Presentada en Caracas, 17 DE JULIO DE 2024

Solicitada por: PROMETHEUS S.P.A., ANTERIORMENTE DENOMINADA PROMETHEUS S. R. L.

Domicilio: MILAN, ITALIA País: ITALIA

Nombre del Inventor(es): FABRIZIO PETRUCCI; MARCO ARRU; DARIO CALZAVARA; CARLO MIGLIETTA

Título: APARATO Y PROCEDIMIENTO DE GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA

Resumen: UN APARATO DE GENERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA COMPRENDE UNA CÁMARA DE REACCIÓN (2) QUE DEFINE EN SU INTERIOR UN ESPACIO ESTANCO APTO PARA RECIBIR UNA FUENTE DE EXTRACCIÓN DE ENERGÍA, UN PAR DE ELECTRODOS (60, 62) CUYOS EXTREMOS (61, 63) ESTÁN DISPUESTOS ORIENTADOS HACIA EL ESPACIO ESTANCO DENTRO DE LA CÁMARA DE REACCIÓN (2), Y UN SISTEMA DE TRANSFORMACIÓN DE ENERGÍA (23, 16) CONFIGURADO PARA EXTRAER TRABAJO APROVECHABLE DE LA FUENTE DE EXTRACCIÓN DE ENERGÍA A LA QUE SE APLICA ENERGÍA ELÉCTRICA. EL APARATO COMPRENDE ADEMÁS UN ACUMULADOR DE ENERGÍA (20) CONECTADO A UNO DE LOS DOS ELECTRODOS (60, 62) Y UN DISPOSITIVO DE DESCARGA ELÉCTRICA (30) CONECTADO AL OTRO DE LOS DOS ELECTRODOS (60, 62).

Registrador(a) de la Propiedad Industrial

Total de Solicitudes Patentes Publicadas: 1

PROCESO PARA EL REGISTRO DE MARCAS



LAPSOS:

De acuerdo con el Convenio de París debe existir un lapso de 6 meses, como mínimo, en el proceso de registro de una Marca para resguardar la prioridad Marcaria.

Duración del proceso: Entre 8 y 12 meses.